

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Fecha del Informe	29/12/2021													
Fecha Suscripción del Contrato:	18/05/2021													
Contrato No:	035-2021													
Nombre del Contratista:	DAVID ENRIQUE PADILLA MOLA													
Nit o CC del Contratista:	72.428.949													
Objeto del Contrato:	Contratar la prestación de los servicios profesionales de un (1) desarrollador, para realizar la construcción del aplicativos SigmaSAE y sus integraciones con los demás aplicativos, de conformidad con los estudios previos, la propuesta presentada y el contrato													
Valor del Contrato:	\$71.550,000													
Adición:	A continuación, se relacionan el valor de las adiciones realizadas al contrato:													
	Adición	Valor	Modificación No.	Fecha modificación										
	N/A	N/A	N/A	N/A										
	Total valor adiciones	N/A												
Plazo:	(9) meses, Fecha de Finalización: 28/02/2022													
Prórrogas:	Las siguientes son las prórrogas realizadas al contrato:													
	Prórrogas	Prorroga Plazo ejecución	Nueva Fecha de terminación Final	Modificación No.	Fecha Modificación									
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A									
Periodo de evaluación del informe:	01 de noviembre del 2021 al 30 de noviembre de 2021													
Obligaciones cumplidas por el contratista:	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">OBLIGACIONES GENERALES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.</td> <td>Cumplir con el objeto del contrato de acuerdo con lo estipulado en los numerales 2.1, 2.2 Y 2.7 de los estudios previos. - Se cumple de acuerdo con los compromisos adquiridos con el Supervisor del contrato </td> </tr> <tr> <td>2.</td> <td>Aplicar durante todo el proceso de desarrollo, mantenimiento e implementación buenas prácticas de desarrollo, seguridad, funcionalidad, confiabilidad, utilidad, eficiencia, mantenibilidad y portabilidad. - Se cumple con referenciar el acta de aceptación de producto ActaEntregaProductos_SS_SOP_06. </td> </tr> <tr> <td>3.</td> <td>Elaborar y entregar en medio físico y magnético el informe final de actividades en donde se relacionen los productos construidos durante la ejecución del contrato. - Se cumple. </td> </tr> <tr> <td>4.</td> <td>Asegurar la administración del manejo de las versiones de Código fuente de acuerdo con la metodología y herramientas de la SAE SAS.</td> </tr> </tbody> </table>				OBLIGACIONES GENERALES		1.	Cumplir con el objeto del contrato de acuerdo con lo estipulado en los numerales 2.1, 2.2 Y 2.7 de los estudios previos. Se cumple de acuerdo con los compromisos adquiridos con el Supervisor del contrato	2.	Aplicar durante todo el proceso de desarrollo, mantenimiento e implementación buenas prácticas de desarrollo, seguridad, funcionalidad, confiabilidad, utilidad, eficiencia, mantenibilidad y portabilidad. Se cumple con referenciar el acta de aceptación de producto ActaEntregaProductos_SS_SOP_06.	3.	Elaborar y entregar en medio físico y magnético el informe final de actividades en donde se relacionen los productos construidos durante la ejecución del contrato. Se cumple.	4.	Asegurar la administración del manejo de las versiones de Código fuente de acuerdo con la metodología y herramientas de la SAE SAS.
OBLIGACIONES GENERALES														
1.	Cumplir con el objeto del contrato de acuerdo con lo estipulado en los numerales 2.1, 2.2 Y 2.7 de los estudios previos. Se cumple de acuerdo con los compromisos adquiridos con el Supervisor del contrato													
2.	Aplicar durante todo el proceso de desarrollo, mantenimiento e implementación buenas prácticas de desarrollo, seguridad, funcionalidad, confiabilidad, utilidad, eficiencia, mantenibilidad y portabilidad. Se cumple con referenciar el acta de aceptación de producto ActaEntregaProductos_SS_SOP_06.													
3.	Elaborar y entregar en medio físico y magnético el informe final de actividades en donde se relacionen los productos construidos durante la ejecución del contrato. Se cumple.													
4.	Asegurar la administración del manejo de las versiones de Código fuente de acuerdo con la metodología y herramientas de la SAE SAS.													

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

	Se cumple de acuerdo con los compromisos adquiridos con el Supervisor del contrato	
	5. El código es administrado a través de la herramienta de versionamiento de la Suite de Microsoft: TEAM FOUNDATION SERVICE. Se cumple de acuerdo con los compromisos adquiridos con el Supervisor del contrato.	
	6. El Contratista será el titular originario de los derechos morales en desarrollo y ejecución del contrato, los cuales le serán plenamente reconocidos, y reconocerá que los derechos patrimoniales sobre el producto del contrato pertenecerán a la SAE SAS, dando aplicación a lo establecido en el artículo 183 de la Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 30 de la Ley 1450 de 2011 y en la Decisión Andina 351 de 1993 Se cumple de acuerdo con los compromisos adquiridos con el Supervisor del contrato.	
	7. Se cumple con la ley de propiedad intelectual sobre el software, en el que se define que los artefactos desarrollados para la Entidad pertenecen a ella en su totalidad. Se cumple de acuerdo con los compromisos adquiridos con el Supervisor del contrato.	
	8. Acompañar el proceso de pruebas funcionales realizando la transferencia de conocimiento del requerimiento entregado a la SAE SAS y los pasos a producción a nivel de componentes de software y Base de Datos en caso de requerirse. Se cumple las pruebas de desarrollo.	
	9. Documentar los componentes de software y Base de Datos construidos, de acuerdo con los lineamientos de la SAE SAS. Se cumple la documentación de los queries para su paso a producción.	
	10. Generar las versiones de código necesarias, compiladas y listas para desplegar, en los ambientes requeridos. Lo anterior implica, la resolución de conflictos de códigos y la mezcla de éste, cuando haya más de una línea de desarrollo en simultáneo, de acuerdo con los lineamientos de la SAE SAS Se cumple con los estándares de versiones.	
	11. Se realiza control de versiones del código a través del TEAM FOUNDATION Se cumple con los estándares de versiones.	
	12. Permitir a la SAE SAS durante la construcción de la solución, que se realicen las inspecciones de código necesarias para que se elimine cualquier código malicioso que pueda venir y genere cualquier daño contra la integridad de los equipos o sistemas de información Se cumple con la revisión por parte del equipo.	
	13. El código está disponible para realizar verificaciones revisando las versiones almacenadas en el repositorio del TEAM FOUNDATION Se cumple con las fuentes actualizadas.	

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Porcentaje de Ejecución y Avances:	PORCENTAJE EJECUTADO	55,56%	PORCENTAJE PRESUPUESTAL	67,03%
	La siguiente es la situación financiera del contrato a la fecha:			
	CONCEPTO		VALOR	
	Valor Inicial del Contrato		\$71.550,000	
	Valor de las Adiciones		\$0	
	Valor Total del Contrato incluidas las adiciones		\$71.550,000	
Cumplimiento pago de Parafiscales:	Total, ejecutado y desembolsado		\$39.750.000	
	Valor pendiente por ejecutar		\$31.800.000	
Certificación de Cumplimiento:	AVANCES: En los meses de noviembre Se realizó seguimiento al servicio teniendo en cuenta las obligaciones del proveedor.			
	Como supervisor de esta Orden de servicios, certifico el cumplimiento de pago de aportes de seguridad social y parafiscal de los meses de noviembre de 2021, el cual es verificado dentro del trámite de aprobación del pago de las facturas y/o cuentas de cobro.			
Certificación de Cumplimiento:	Una vez revisado la factura y soportes anexados por el Contratista, el cumplimiento de actividades durante este periodo fue:			
		Satisfactorio		
		Bueno		
		Regular		
		Requiere Ajustes		

Supervisor

Contratista

Alip N. Duarte R.